

Bancomext en el limbo

Sin proyecto ejecutivo al calce aún, la intención del nuevo gobierno de fusionar a Nacional Financiera y al Banco Nacional de Comercio Exterior ha levantado una espesa tolvana en cuyo marco se coloca un amago de rebelión sindical, en paralelo a opiniones técnicas que apuntan a un posible quiebre conjunto. El principal argumento habla de que la intermediaria de desarrollo mantiene un buen perfil de negocio, lo que le permite una capitalización de 18%, es decir superior a lo que exigen las reglas. Deja dinero, pues

Más allá, se habla de que tiene una clientela en materia de créditos para exportación de 2 mil 500 empresas. Lo destacable, en tal caso, es que el banco ha sobrevivido a un uso político por parte del gobierno, que lo empujó a operaciones que resultaron ruinosas. Estamos hablando, por ejemplo, de los 450 millones de dólares que le prestó al Grupo Gontor en la época del presidente Carlos Salinas de Gortari, para financiar la compra de la Telefónica Cubana, que finalmente pasaría a manos de una firma italiana, quedando el crédito en el limbo.

Estamos hablando de los 35 millones de dólares que colocó en la mesa del riesgo para apuntalar al rescate del cascarón de lo que sería el Hotel de México para convertirlo en el World Trade Center, que provocó innumerables litigios, Ahora que el Bancomext ha sobrevivido también a administraciones sin brújula que lo convirtieron en una suerte de cónclave de jefes... con cargo a los amigos de los directores generales. Así, en 2001 la nómina tenía mil 842 empleados y 737 funcionarios, lo que daba un inaudito promedio de 1.56 elementos de tropa por cada mando.

Naturalmente, la chamba se justificaba más por los números que por la eficiencia, dejando de lado la actividad toral de promoción del país y finalmente al comercio exterior. El escenario obligó a despojarlo de la primera función, con la creación de ProMéxico, entidad que también está en el limbo. La posibilidad de un banco de desarrollo orientado a la actividad mercantil del país en el exterior se abrió a partir de 1985 con la desaparición del Instituto Mexicano de Comercio Exterior.

Bajo su primera administración, a cargo de Alfredo Phillips Olmedo, el banco alimentaba las consejerías comerciales de las embajadas de México, apuntalando las operaciones de inversión o comercio pactadas por ellas. En su momento, el Bancomext fue puntal para el capítulo de inteligencia comercial en el marco de la negociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte.

Lo cierto es que manteniendo sus ventanillas en forma independiente, en el sexenio pasado se integró a Bancomext y Nacional Financiera en un solo mando, lo que no logró apuntalar a ninguno de los dos. Lo que se reclamaría, más que una fusión que lo diluya, sería someter la estructura a cirugía mayor, privilegiando la función primaria de rentabilidad social y cubriendo la alineación con quienes realmente son

expertos en la materia. Más que un financiero, quien podría recolocar al Bancomext a su eje sería un especialista con reconocimiento internacional. Ahí está, por ejemplo, Arnulfo R. Gómez.

Balance general. Curioso que el despliegado de Perforadora Oro Negro en que denuncia una supuesta persecución del SAT y la Procuraduría General de la República en represalia por denunciar ante el marco de solución de controversias del Tratado de Libre Comercio de América del Norte presunta corrupción de Pemex, hable de colocar en peligro a su plantilla de trabajadores cuando ha despedido ya a 300... sin indemnización al calce. Y aunque se habla de auditorías fiscales, éstas no apuntan en lo personal a los directivos, sino a las operaciones de la empresa en que aparecen empresas “fantasma” que en su momento entraron en escena durante el gobierno de Javier Duarte en Veracruz. La firma acaba de sufrir un revés jurídico al negarle los tribunales invalidar una cláusula pactada con los tenedores de bonos de la deuda con que financió la compra de sus cinco plataformas marinas, que exigía entregar una parte sustancial de sus ingresos para amortizar éstos. Ahora aunque en el baile están los ahorros de los trabajadores en opción de retiro que le entraron a la piñata vía las afores Banamex y Sura. El monto en riesgo es de 550 millones de pesos.

EMPRESA DE ALBERTO BARRANCO. Octubre 22 del 2018

Seguro Popular, botín de gobernadores

La primera visita realizada a su nombramiento por la secretaría de Salud, Mercedes Juan, fue a Tabasco. La misión tenía visos de urgencia, dada la posibilidad de paralizarse la atención a los usuarios del Seguro Popular. La funcionaria llevaba un maletín de recursos para pagarles a los médicos. La razón era simple; el gobierno local, encabezado por el perredista Arturo Núñez, había desviado la partida correspondiente enviada por el gobierno federal.

El escenario, sin embargo, no era un simple lunar en el mapa. Se trata de un cáncer generalizado que alcanza, más, menos, a todas las entidades federativas del país. De acuerdo con la organización Impunidad Cero, tres de ellas –Chiapas, Oaxaca y Michoacán—arrastran irregularidades en el manejo de los recursos por 3 mil millones de pesos. El organismo presentó, junto con Justicia Justa, que encabeza Luis Pérez de Acha, una denuncia penal que involucra a siete entidades federativas bajo la acusación de peculado... de recursos deslindados al Seguro Popular.

Aunque la revisión se realizó de cara a 28 entidades, la lupa se concentró en cinco: Baja California, Chiapas, Michoacán, Oaxaca y Estado de México. En el marco existen 230 observaciones de la Auditoría Superior de la Federación con relación al manejo del fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud. En la ruta existen reclamos millonarios de facturas pendientes de pago por parte de las distribuidoras que ganaron partidas en la Licitación Consolidada de Compras de Medicamentos orquestada por el Instituto Mexicano del Seguro Social

Creado durante el sexenio foxista como alternativa para ofrecer cobertura de salud pública a 25 millones de mexicanos sin inscripción al IMSS, la alternativa planteaba utilizar la infraestructura de las entidades federativas, a las que se apuntalaría con recursos federales. En su último reporte, la Auditoría Superior de la Federación señala que sólo cuatro entidades muestran una gestión eficiente y transparente de los recursos destinados para cubrir la obligación constitucional.

El ramillete de desvíos para atender otros capítulos, incluida la nómina burocrática, cuando no para pagar facturas a proveedores distintos a los del sector, se llega incluso a desaparecer las partidas por arte de magia. Naturalmente, la posibilidad de incluir en la cobertura cirugías mayores como las practicadas a corazón abierto, trasplantes o enfermedades crónicas degenerativas en cuyo marco se reclama diálisis peritoneal, se vuelve cada vez más lejanas.

Y aunque las partidas están etiquetadas, el seguimiento del uso de los recursos se vuelve desesperadamente lento. Cuando finalmente se comprueba el desvío, la Secretaría de Hacienda descuenta el monto de sus participaciones a la entidad, sólo que el disparo podría llegar en tres años. La posibilidad que plantea el nuevo gobierno es centralizar no sólo el flujo, sino la supervisión de los recursos desde la Secretaría de salud. De hecho se habla de plano de transferencias en especie.

Durante la ceremonia conmemorativa de los 75 años de la Secretaría de Salud, el presidente Enrique Peña Nieto dijo sentirse orgulloso de los avances del Seguro Popular. “Con orgullo, dijo, puedo afirmar que México cuenta hoy con una mayor infraestructura médica, una mayor cobertura de padecimientos y los programas sociales dedicados a la salud son más amplios”. La visión desde Los Pinos

Comenor, listo. En la expectativa de que bajo el acuerdo mercantil firmado entre México, Canadá y Estados Unidos se provoque una mayor integración entre las economías, en cuyo marco se reclamaría estandarizar leyes y normas, se está planteando una modificación a la Ley de Metrología y Normalización. La intención es actualizar, fortalecer y eficientar el Sistema Mexicano de Metrología, Normalización y Evaluación de la Conformidad, para ofrecer sólidas marcas mexicanas. La reforma ha sido aprobada en comisiones de la Cámara de Diputados. El que está listo para el escenario es el Consejo Mexicano de Normalización y Evaluación de la Conformidad, conocido como Comenor, que encabeza Gerardo Hernández Garza.

COLUMNA DE ENRIQUE CAMPOS SUAREZ. Octubre 22 del 2018

¿Pueden hacer un presupuesto radical y prudente?

Por lo pronto, lo que está confirmado con el avance que hacen del contenido del paquete económico para el próximo año es que los gasolinazos gozan de cabal salud. Es lo malo de meterse en temas que se desconocen con tal de hacer un poco de propaganda. El próximo gobierno va a seguir aplicando el Impuesto Especial

sobre Producción y Servicios a las gasolinas, que seguirán los precios internacionales y, por lo tanto, se mantendrán muy caras. Al menos en este terreno no están dispuestos a comer lumbre. Cualquier regreso a los subsidios a las gasolinas implicaría cientos de miles de millones de pesos menos que van a necesitar para su ambicioso plan de gasto.

El Paquete Económico se presentará al Congreso el 15 de diciembre. La Constitución marca en su Artículo 74 que cuando inicie su encargo el Poder Ejecutivo hará llegar al Congreso la iniciativa de Ley de Ingresos y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación a más tardar el 15 de noviembre. Sólo que la letra chiquita de este artículo, contenida en un artículo transitorio, contempla que esta modificación constitucional hecha en el 2014 entra en vigor el 1 de diciembre del 2018, lo que para fines prácticos se aplicará hasta el 2024. Por lo tanto, la entrega del paquete económico en esta transición se hará, como en los viejos tiempos, el 15 de diciembre.

Eso le da un mes más al gobierno de Andrés Manuel López Obrador para que le cuadren las cifras de un paquete totalmente inercial al que le quieren hacer cambios radicales. Porque, así como sonaba a fantasía de campaña vender la gasolina barata, así sonaba aquello de ahorrarse 500,000 millones de pesos en corrupción cada año. Lo adelantado hasta ahora por el equipo de transición no alcanzó el medio billón de pesos, pero sí estiman ahorros en el gasto corriente por 354,477 millones de pesos, equivalentes a 1.43% del Producto Interno Bruto.

Ésta es una barbaridad de dinero que creen que pueden ahorrar bajando salarios y recortando gastos que, dicen, se han salido de control. El tema es que recortar de un plumazo esos gastos literalmente de un día para otro puede ser una estrategia equivocada y quizá inalcanzable. El asunto es que la apuesta de estos recortes es lo que, en su planeación, sostiene su larga lista de gastos adicionales, ya sea en la refinería, el tren y el aeropuerto que quiere López Obrador o en los incrementos en gasto social. La pintura impresionista que presentan como esbozo del Paquete Económico da la idea de ser un presupuesto equilibrado, pero no se ve muy claro.

Todo tiene que cuadrar con la realidad de poder conseguir esos ahorros para dar rienda suelta al gasto, de lo contrario el resultado será desastroso para el país. El primer acercamiento informal al paquete económico del primer año de gobierno de Andrés Manuel López Obrador da la impresión de ser equilibrado en el papel, pero es radical en su composición. Si la realidad no acompaña lo que imaginan como ahorros en gasto corriente, van a tener problemas para cumplir las metas esbozadas. Por lo tanto, habrá que conocer los detalles para ver si efectivamente se trata de una transformación responsable en la forma de ejercer el gasto, o bien, el inicio del caos.

ecampos@eleconomista.com.mx